

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

COMISIONES UNIDAS

APRUEBA IEEQ POLÍTICAS A FAVOR DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, INCLUSIÓN Y NO DISCRIMINACIÓN

Las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva e Inclusión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron las políticas institucionales en materia de igualdad de género, inclusión y no discriminación, que deberán observar quienes laboran en el organismo. La Política Institucional de Igualdad de Género tiene como objetivo promover la igualdad de género como parte de una práctica generalizada, que impulse la participación de las mujeres en un marco de igualdad de oportunidades y generar un entorno laboral libre de cualquier tipo de violencia que impida su desarrollo o el ejercicio pleno de sus derechos. Por otra parte, la Política Institucional en Materia de Inclusión y No Discriminación busca fomentar una cultura de inclusión, diversidad laboral, no discriminación e igualdad de oportunidades y trato, a fin de tener una mayor participación, integración y permanencia de personas que se encuentran en algún grupo de atención prioritaria. Además, esta medida pretende generar un entorno libre de cualquier tipo de violencia e impulsar el crecimiento personal, profesional e integral de quienes trabajan en el Instituto, tomando en consideración las características particulares de cada grupo. La Consejera Presidenta, Grisel Muñiz Rodríguez, dijo que las políticas que serán sometidas a la consideración del Consejo General generarían un beneficio integral para el Instituto y a la sociedad, al incorporar la visión de la inclusión y la perspectiva de género en el quehacer institucional. De igual manera, la Presidenta de las Comisiones Unidas, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, destacó que las políticas contemplan líneas estratégicas y de acción, a fin de garantizar el cumplimiento de los principios constitucionales en materia de igualdad de género y no discriminación. El consejero Daniel Dorantes Guerra resaltó que ambos instrumentos parten de un diagnóstico; asimismo, consideró que la cultura de la inclusión y la diversidad laboral es sustancial, por lo que es necesario fomentar estos principios, la corresponsabilidad, la participación, el humanismo y la educación cívica en todas las áreas del IEEQ. En el mismo sentido, la consejera Karla Isabel Olvera Moreno se pronunció a favor de que el funcionariado del Instituto se forme y se sensibilice en estos temas, como una medida de congruencia con las acciones que promueve y realiza el Instituto con distintos sectores de la población. El consejero Carlos Rubén Eguarte Mereles señaló que la no discriminación es la base fundamental para el trabajo en democracia; con respecto a las políticas aprobadas, aseguró que reflejan con claridad qué se quiere, cómo lograrlo, cuál es el área responsable y cómo evaluar el impacto de las actividades. En su oportunidad, la Titular de la Unidad de Género e Inclusión, Reyna Soto Guerrero, explicó que las políticas representan un compromiso con la igualdad, la inclusión, la no discriminación y la no violencia; también dijo que ambas políticas tienen un eje de orientación y un marco de actuación claros, lo que genera certidumbre y enriquece los valores, así como la misión del IEEQ. En la sesión se contó con la participación de la consejera María Pérez Cepeda, el consejero José Eugenio Plascencia Zarazúa, el Secretario Ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro y representantes de los partidos políticos: Joel Rojas Soriano del PAN, Emmanuel Zárate González de Morena y Concepción Herrera Martínez de Querétaro Seguro. (EUQ 7)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/apuesta-el-ieeq-por-la-igualdad-de-genero/>

<https://www.codigoqro.mx/local/2023/07/14/aprueba-ieeq-politicas-a-favor-de-la-igualdad-de-genero-inclusion-y-no-discriminacion/>

https://rotativo.com.mx/metropoli/queretaro/ieeq-aprueba-politicas-igualdad-genero-inclusion-no-discriminacion_1507940_102.html

<https://ladehoy.com.mx/aprueba-ieeq-politicas-a-favor-de-la-igualdad-de-genero-inclusion-y-no-discriminacion/>

<https://queretaro24-7.com/aprueba-ieeq-politicas-a-favor-de-la-igualdad-de-genero-inclusion-y-no-discriminacion/>

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

<https://panoramaqueretano.com/queretaro/ieeq-aprueba/>

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/ieeq-aprueba-politicas-a-favor-de-la-igualdad-inclusion-y-no-discriminacion-en-queretaro.htm>

<https://www.elcantodelosgrillos.mx/aprueba-ieeq-politicas-a-favor-de-igualdad-de-genero-inclusion-y-no-discriminacion>

<https://circulonoticias.com/aprueba-ieeq-politicas-a-favor-de-la-igualdad-de-genero-inclusion-y-no-discriminacion/>

<https://www.noticiasgobierno.com/index.php/2023/07/14/ieeq-aprueba-politicas-institucionales/>

<https://www.noventagrados.com.mx/politica/ieeq-aprueba-politicas-a-favor-de-la-igualdad-inclusion-y-no-discriminacion-en-queretaro.htm>

REFORMA ELECTORAL

CONCRETAN REFORMA DE PARIDAD ELECTORAL

Por Miguel Gallardo

Con tres votos a favor y cero en contra la tarde-noche de este viernes fue aprobado el dictamen que da entrada a la iniciativa de Reforma Electoral para el estado de Querétaro en donde la diputada Liz Selene Salazar Pérez resaltó lo considerado en el tema de los bloques de competitividad (mayor, media y baja). Afirmó que de esta manera se toma en cuenta para que los tres últimos municipios no vayan dirigidos a la promoción de mujeres, sino que se puede poner uno, dos o tres hombres, pero no mujeres en los tres bloques de municipios. En el tema de paridad estamos garantizando la participación de las mujeres en un tema de interés por parte de colectivos, porque las mujeres pueden representar y tomar decisiones”, indicó. La iniciativa será presentada este sábado en el Pleno de la LX Legislatura para su votación, con lo cual se espera su aprobación en todos los puntos planteados por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ). De acuerdo con el legislador Correa, en su calidad de secretario de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, esta Reforma debe garantizar un proceso electoral ordenado y transparente, y que con ello los queretanos puedan emitir su sufragio sobre todo con legalidad. Argumentó que esta iniciativa también garantiza a todos los partidos políticos y a los ciudadanos que tengan interés de participar dentro de un proceso electoral, que haya reglas claras y precisas para poder ser tomados en cuenta (...) La diputada Liz Selene Salazar Pérez, mostró su agradecimiento a todos los que han participado en esta iniciativa de Reforma Electoral, en especial al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con quien, dijo, se ha trabajado de la mano a través de las mesas de trabajo. En la sesión estuvo presente Ricardo Gutiérrez Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), quien dijo estar satisfecho al haberse tomado en cuenta esta iniciativa que considera a grupos prioritarios y que de alguna manera propone un proceso electoral transparente. (DQ 5)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/proyecto-de-reforma-electoral-del-estado-es-aprobado-en-comision-ieeq-ine-10379276.html>

APRUEBAN EN COMISIONES REFORMA ELECTORAL

Por Sergio Hernández

Aprueban en comisiones la reforma electoral; dejan a partidos políticos la posibilidad de que tengan candidatos de la comunidad LGTB+ y retoman propuesta del Tribunal Electoral. Hoy sesionan al amanecer para hacerla ley (...) Al hacer uso de la voz, la presidenta de la Comisión, diputada Selene Salazar, agradeció a todos quienes participaron en estas iniciativas y Dictamen de Reforma Electoral, “en especial -dijo- al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con cuyos integrantes se trabajó de la mano en diversas mesas de trabajo, y por supuesto al Tribunal Electoral por sus aportaciones. Asimismo, queremos agradecer a todos los colectivos y organizaciones que participaron en la Consulta que fue convocada, y a quienes escuchamos en

Coordinación de Comunicación Social 2

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

torno al tema de las acciones afirmativas y que son integradas dentro del Dictamen”. La legisladora destacó la progresividad que se realiza en el tema de paridad, “en donde hoy estamos garantizando la participación de las mujeres, que era un tema de interés de los colectivos y que también de manera personal creemos en él, que las mujeres puedan también representar, llegar al poder y tomar decisiones”. Resaltó que en materia de paridad se está dando un paso importante porque en el tema de los bloques establecidos de seis municipios, de alta, media y baja competitividad, se está promoviendo que en los últimos tres municipios no puedan ir solo mujeres; “pueden ir uno, dos o tres hombres, pero no solamente mujeres, porque son los municipios de menor competitividad y lo que queremos es garantizar que las mujeres estén consideradas en municipios de mayor competitividad”, explicó la legisladora. Además, la diputada Salazar Pérez destacó que en esta reforma se está fortaleciendo al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, “confiamos en la institución y sabemos que debemos fortalecerlo en la parte administrativa y operativa para que pueda garantizar la democracia y la transparencia en cada proceso electoral”, concluyó. (N 6)

<https://noticiasdequeretaro.com.mx/2023/07/15/aprueban-en-comisiones-reforma-electoral/>
<https://lalupa.mx/2023/07/15/aprueba-congreso-reforma-electoral-de-queretaro/>

<https://www.publimetro.com.mx/queretaro/2023/07/15/aprueban-nueva-reforma-electoral-en-el-estado-de-queretaro/>

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/reforma-3-de-3-queretaro-morena/1597943>

QUERÉTARO SEGURO

CONNIE DICE QUE “ES POCO” LO QUE RECIBE

Por Karen Munguía

Concepción Herrera Martínez, presidenta del partido Querétaro Seguro, dio a conocer que solicitó al Instituto Electoral del Estado (IEEQ) y al Instituto Nacional Electoral (INE) que reabierturen el sistema para seguir afiliando personas a su partido. La fundadora del partido aseveró que la intención es convertirse en la primera fuerza política con participación ciudadana y añadió que la intención es rebasar las más de 10 mil afiliaciones en la entidad. “Estamos pidiéndole al Instituto Electoral y al INE que nos aperturen o que nos den usuarios, entradas, para poder continuar con los registros, tendremos esa actividad, las publicaciones para poder difundir”, indicó. Refirió que el partido comenzará un proceso de credencialización de los cerca de 10 mil militantes con los que cuentan actualmente y recordó que de julio a diciembre podrán ejercer un presupuesto de alrededor de 1.1 millón de pesos. “Lo que sí es una realidad es que el recurso es poco, son un millón 175 mil, pero es una aprobación anual; sin embargo, el 4% que se requiere para mujeres es sí o sí capacitaciones. Entonces los militantes, simpatizantes de Querétaro Seguro, recibirán la credencialización, estaremos entregando credenciales a los poquito más de 10 mil personas”, comentó. Recordó que por ser un partido político local de reciente creación no podrá ir en alianza ni en coalición en el próximo proceso electoral, por lo que consideró que debe haber una reforma en ese sentido, ante la creación de 25 partidos políticos locales en México. Añadió que este fin de semana se realizará la instalación del consejo político del partido, en la que se presentará el plan anual de trabajo; posteriormente, mencionó que se designarán las comisiones del partido como la de contraloría y vigilancia, de la mujer, de jóvenes y de transparencia. Asimismo, adelantó que se realizarán asambleas constitutivas en los municipios de Corregidora, Querétaro, San Juan del Río, El Marqués, Ezequiel Montes y Huimilpan, con el objetivo de que en agosto se establezcan los comités directivos. (DQ 5)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/connie-dice-que-es-poco-lo-que-recibe-10378901.html>

SEDE DEL IEEQ

NO HA ENCONTRADO IEEQ NUEVAS INSTALACIONES

Por Carmen Galván

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) no ha encontrado un nuevo edificio para cambiar sus instalaciones, reconoció Grisela Muñoz Rodríguez, consejera presidenta del IEEQ. Explicó que se ha desplegado

Coordinación de Comunicación Social 3

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

una exhaustiva búsqueda para que haya mejores condiciones en el pago de la renta, así como les permita que todo el funcionariado esté en el mismo edificio. “El Instituto ha desplegado una búsqueda exhaustiva para que tengamos mejores condiciones y con estas mejores condiciones me refiero inclusive o particularmente al monto de la renta, pero también condiciones que nos permitan operar a que concentremos aquí todo el funcionariado y nos permita desahogar el proceso electoral”, precisó. Mencionó que habían encontrado una opción en el Municipio de Corregidora, pero están a la espera que el INAH les indique que, si pudieran construir otro piso, pues está cerca de la Pirámide del Pueblito. Agregó que han encontrado otras opciones que les permitiría tener todo el funcionariado en el mismo edificio, pero el pago de la renta sobrepasa a lo que se paga actualmente. Indicó que el proceso electoral 2023-2024 lo estarían realizando en el mismo edificio, si es que no encuentran una opción con mejores condiciones.

<https://www.alertaqrnoticias.com/2023/07/15/no-ha-encontrado-ieeq-nuevas-instalaciones/>

INFORMACIÓN ELECTORAL

SOLO DOS GRUPOS EN CONSULTA ELECTORAL

Dos organizaciones de la sociedad civil participaron en la consulta para la implementación de acciones afirmativas en la Ley Electoral, informó Selene Salazar, presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LX Legislatura. (DQ 5)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

DIRIGENCIA ESTATAL NO GASTA EN VISITAS DE CANDIDATOS: LEONOR MEJÍA

El PAN queretano ofrece piso parejo a todos los aspirantes que visiten al estado en busca de la candidatura por el Frente Amplio por México, afirmó Leonor Mejía, al tiempo de agregar que las visitas de las y los aspirantes no significan un gasto para el partido en el estado. (N)

DEBE SER CREÍBLE EL PROCESO DEL FRENTE AMPLIO POR MÉXICO: PRECIADO

Durante su gira de trabajo por Querétaro, con el fin de recolectar firmas para conseguir la coordinación del "Frente Amplio por México", el panista Jorge Luis Preciado hizo un llamado a la oposición a hacer "creíble" el proceso de designación y evitar caer en las prácticas de Morena. (N, DQ)

ZAPATA PREFIERE A XÓCHITL GÁLVEZ

Aunque en el corazón apoya al exgobernador queretano Ignacio Loyola, el panista Antonio Zapata reconoció que, atendiendo a la razón, su voto como militante de Acción Nacional sería por Xóchitl Gálvez para que sea ella quien encabece el Frente Amplio por México. (DQ)

PRI

PRI ADVIERTE SOBRE LOS AVANCES DE OLA GUINDA

Sería deshonesto decir que el Morena no podría llegar a Querétaro, toda vez que se ha visto que la oleada guinda ha alcanzado en diversos estados del país, además de que, en comicios federales, como los del 2018, ganaron varias posiciones en la entidad, afirmó la presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Abigail Arredondo. (ESSJR)

MORENA

MORENA ALISTA FOROS DISTRITALES

El secretario general del partido Morena, Israel Pérez, dio a conocer que este fin de semana comenzarán los foros de consulta ciudadana para definir el rumbo y plan de gobierno de la 4T. (ESSJR)

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

NOTAS PRINCIPALES

DQ: CONCRETAN REFORMA DE PARIDAD ELECTORAL

Hoy aprobará el Congreso la norma que impide que sean postuladas a espacios irrelevantes. (DQ, principal)

N: SOMOS SEDE DE LAS IDEAS

Inaugura el gobernador Mauricio Kuri IV Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano. (N, principal)

AM: FORTALECEN MECANISMOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS

La Secretaría de la Función Pública (SFP) y el estado de Querétaro firmaron un convenio mediante el cual fortalecerán la gestión gubernamental. (AM, principal)

EUQ: SIN AGUA, MÁS DE 24 MIL HABITANTES EN LA CAPITAL

Los cortes de luz y fallas en el sistema de energía provocaron afectaciones en el suministro, lo cual impactó principalmente a la delegación Santa Rosa Jáuregui, informó la CEA. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

INAUGURA KURI SESIÓN DIRECTIVA DEL COLEGIO DEL NOTARIADO MEXICANO

El gobernador Mauricio Kuri encabezó la inauguración de la cuarta sesión ordinaria del consejo directivo del Colegio Nacional del Notariado Mexicano, en la cual se plantearán problemáticas de los estados con relación a la actividad notarial, en temas como vivienda, agrarios, civiles, prevención de lavado de dinero, fiscales o de índole legislativa. (N, DQ, EUQ)

INAUGURAN FORO ESTATAL DE NUTRICIÓN EN LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN QUERÉTARO

Martina Pérez, titular de la SESA, inauguró el Foro Estatal de Nutrición en la Infancia y Adolescencia, el cual tiene como objetivo fortalecer capacidad y herramientas para el manejo y atención de población en esas etapas de la vida. El evento tiene lugar en el auditorio del Hospital General. (DQ)

SE ATENDIERON 14 MIL ADULTOS MAYORES CON TALLERES PREVENTIVOS

Por medio de talleres físicos y psicológicos, el Sistema Estatal DIF, en 22 meses, atendió a 14 mil 200 adultos mayores a través de talleres para prevenir el abandono y el aislamiento. El director Óscar Gómez indicó que las principales problemáticas son el abandono y el aislamiento, por ello, a través de talleres que fortalezcan su autoestima y salud mental, así como acciones que los integren a su núcleo familiar, buscan revertir problemáticas que desemboquen en personas en situaciones de vulnerabilidad. (N)

INDISPENSABLE PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN OBRA SOCIAL: SEDESOQ

Con objetivo de conocer las necesidades prioritarias y tener una correcta planeación para la ejecución de obra en localidades con alto índice de rezago, el secretario de Desarrollo Social, Agustín Dorantes, recorrió las colonias Paseos Xhosda y Villas Fundadores en San Juan del Río, donde reconoció el interés de las y los vecinos por levantar la voz para el mejoramiento de su comunidad. (N)

MUNICIPIOS

CONVOCATORIA JUVENIL ABIERTA

La convocatoria para todos los jóvenes que deseen postularse para obtener el Premio Municipal de la Juventud de San Juan del Río sigue abierta y permanecerá así hasta el próximo viernes 21 de julio, fecha límite para que los interesados ingresen la documentación solicitada en las bases, dio a conocer el titular de la Dirección Municipal de la Juventud, Luis Galván. (ESSJR)

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

RECONOCEN A LOS 500 TRABAJADORES OPERATIVOS MÁS DESTACADOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Como reconocimiento al desempeño de los trabajadores operativos que más han destacado por su puntualidad, asistencia y perseverancia, el presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó la entrega de 500 incentivos económicos y paquetes de despensa, agradeció el compromiso del personal de Servicios Públicos, Secretaría de Administración y Obras Públicas Municipales. (N, DQ, EUQ, AM)

ENTREGARÁN APOYOS ECONÓMICOS A POLICÍAS EN RETIRO

Luis Nava, presidente municipal de Querétaro, informó que existen diversos programas de apoyo destinados a los policías en retiro, entre ellos una bolsa económica de 461 mil pesos para un apoyo económico mensual, recurso que comenzará a entregarse a partir de este año. Al hablar sobre las demandas que hicieron algunos elementos, indicó que entre las quejas se encuentra que a nivel municipal no existe un incremento anual al monto que se les paga por pensiones, que sí otorga la corporación estatal. (EUQ, AM)

ENTREGAN NUEVO PARQUE EN LA COLONIA BENITO JUÁREZ DE LA DELEGACIÓN CARRILLO

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, entregó el nuevo parque de la colonia Benito Juárez en la delegación Felipe Carrillo Puerto, que pasó de ser un baldío a un espacio digno para la convivencia de los habitantes de la zona. (N, AM)

¡ADIÓS A ISRAEL LUNA CABRERA!

San Juan está de luto, puesto que falleció un pilar del periodismo en el estado de Querétaro, Don Israel Luna Cabrera, uno de los pilares más importantes del periodismo en San Juan del Río y piedra angular de este periódico. (ESSJR, N)

INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDIENTE, 47% DE PERSONAS EN EDAD LABORAL

Por cada 100 personas productivas, que están en edad de trabajar, hay 46.9 personas que dependen económicamente de otros en el estado, de acuerdo con el indicador denominado razón de dependencia de 2023, dado a conocer por el INEGI. (EUQ)

SÚPER PESO AFECTA A LA INDUSTRIA

El “súper peso” mexicano se ha convertido en un problema para las empresas exportadoras, toda vez que significa un reto trabajar con un dólar barato, pues reduce sus ingresos y les hace perder competitividad frente al mercado internacional, afirmó el presidente de la CANACINTRA de San Juan del Río, Manuel Rivadeneyra. (ESSJR)

AFINAN PLAN PARA TREN MÉXICO-QUERÉTARO

Luego de que esta semana, el presidente Andrés López diera a conocer el avance de convenios con Kansas City para comenzar con trabajos para el tren México-Querétaro, Juan Flores, director de la Secretaría Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en la entidad, señaló que este sería un plan para ejecutarse en siete años. (ESSJR)

FORTALECERÁ GOBIERNO DE QUERÉTARO MECANISMOS PREVENTIVOS CON PLATAFORMAS VIRTUALES

El gobierno de Querétaro firmó un convenio de colaboración con la Secretaría de la Función Pública, con el objetivo de compartir la utilización de dos plataformas virtuales para fortalecer los mecanismos preventivos de la gestión gubernamental. Bajo este acuerdo, la SFP informará al gobierno del estado acerca de los sistemas de Control Interno y de Comités de Control y Desempeño Institucional, los cuales servirán para asistir a la entidad en la detección y mitigación de riesgos. (EUQ, AM)

ESTUDIANTINA DE LA UAQ ES RECONOCIDA EN LA CAPITAL

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

En el marco de las festividades por el 492º aniversario de la fundación del municipio de Querétaro y del recorrido teatral alusivo en el Centro Histórico, la Estudiantina de la UAQ fue reconocida por su destacada trayectoria a lo largo de seis décadas de existencia. (EUQ, N)

DETIENEN EN QUERÉTARO A EXMILITAR LIGADO AL CASO AYOTZINAPA

Francisco Narváez, exmilitar presuntamente ligado a la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, fue detenido por policías ministeriales de la FGR en la zona centro. Con base al Registro Nacional de Detenciones, se tuvo conocimiento que el exmilitar Francisco Narváez fue interceptado por los agentes justo frente a la Alameda Hidalgo sobre la avenida Zaragoza. (DQ, ESSJR)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q “SEÑALAMIENTOS REDES”

Por Adán Olvera

Si algo satura juzgados en Querétaro y es motivo de carga en el Tribunal Superior de Justicia son los problemas familiares y las disputas que tiene que ver con custodia y pensiones alimentarias de menores de edad. El frente observador de servicios públicos señala que hay una denuncia ante la fiscalía anticorrupción en contra del juez noveno de lo familiar, Everardo "N", por los presuntos delitos de insuficiencia y deficiencia e impartición de justicia, fraude procesal, abuso de poder y ultraje a la profesión, por el caso de un niño de cinco años que según ellos ha sido violentado, pues quieren obligarlo a convivir con alguno de sus progenitores, lo que le ha provocado estrés. Esta asociación aglutina a padres y madres separados de sus parejas, donde hay hijos en común, y se les van los años en litigios desgastantes para sus hijos y para ellos mismos; lamentablemente, son de los problemas más comunes que se presentan en los juzgados de Querétaro, los pleitos interminables y en donde, como se diría coloquialmente, los padres se agarran "hijazos". Esta asociación también denunció la presunta existencia de malos tratos a las niñas y niños institucionalizados en el Centro de Asistencia Social, Carmelita Ballesteros, espacio al que calificaron como una prisión para las infancias. Este grupo se manifestó en la Plaza de Armas. Juan José Cruz Fernández, tesorero de dicho frente, hizo referencia al caso de tres menores de edad que al interior del CAS, durante 27 días, presuntamente sufrieron vejaciones. El Frente exige al DIF Estatal que ponga atención en esta problemática y al poder judicial que la tengan con sus jueces, pues, aseguran, se están dando actos de corrupción en los juzgados, sin duda temas delicados en los que tendrán que tomarse en cuenta los comentarios de estas personas. De rebote. Muchos son los aspirantes políticos que andan pagando entrevistas en publicaciones fantasmas, para publicarse en anuncios espectaculares y todos en común denominador niegan todo; el colmo ahora es los inmaculados sacrosantos que dicen no prestarse a esos juegos, lo repito: yo ya no entiendo un carajo. (DQ, ESSJR)

BAJO RESERVA

Se van a la peregrinación para darse su baño de pueblo. Por la cercanía del inicio del siguiente proceso electoral, nos cuentan que hoy y mañana, en la capital veremos como peregrinos a diferentes actores políticos de todos los colores que andan en busca de una candidatura y requieren de su baño de pueblo para incrementar su popularidad por ser una vitrina efectiva pues, nos recuerdan, que este evento religioso de gran tradición que celebra su edición 133 espera la participación de cerca de 70 mil personas. Mauricio Kuri y Pancho Domínguez presumen su amistad. Ayer, nos cuentan, se les vio nuevamente juntos y compartiendo el pan y la sal al gobernador Mauricio Kuri González y al exgobernador Francisco Domínguez Servián. Nos cuentan que ambos además de presumir su amistad, también hablaron de política y de lo que sucede en el PAN y en Querétaro. Este encuentro, del cual se conoció a través de redes sociales, nos refieren, se da a dos meses y medio de la presentación del segundo informe de gobierno de Mauricio, evento que marcará el arranque de las definiciones formales de algunas de las candidaturas que presentará Acción Nacional en la entidad. En este contexto, Mauricio, en su calidad de líder máximo del panismo queretano, ya plancha posibles acuerdos en aras de la unidad con diversos actores de gran peso político al interior, entre ellos Pancho Domínguez. (EUQ 2)

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

EL ALFIL NEGRO

Sede de las ideas. La frase acuñada por el gobernador Mauricio Kuri, encierra mucho, por el paso de la manufactura a la mentefactura, el desarrollo del estado y los retos por venir. Pocas y contundentes palabras. Bien dicho. (N)

PERIÓDICOS		
AM: AM QUERÉTARO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	LJ: LA JORNADA
CQRO: CÓDIGO QRO	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	N: NOTICIAS
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PA: PLAZA DE ARMAS
E: EXCÉLSIOR	EU: EL UNIVERSAL	P: PUBLIMETRO
EE: EL ECONOMISTA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	R: REFORMA

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

Apuesta el IEEQ por la igualdad de género

Comisiones del instituto **avalan políticas en favor de la no discriminación**; se beneficiará integralmente al organismo, afirma Grisel Muñiz

ZULEMA LÓPEZ

Las Comisiones Unidas de Igualdad Sustantiva e Inclusión del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) aprobaron las políticas institucionales en materia de igualdad de género, inclusión y no discriminación, que deberán aplicar para quienes laboran en el organismo.

La consejera presidenta del IEEQ, Grisel Muñiz, dijo que estas políticas darán un beneficio integral al instituto y a la sociedad, al incorporar la visión de inclusión y perspectiva de género.

La política institucional de igualdad de género, dijo, tiene como objetivo promover la igualdad de género como parte de una práctica generalizada, que impulse la participación de

GRISSEL MUÑIZ

Consejera presidenta del IEEQ

"La política institucional de igualdad de género tiene como objetivo promover la igualdad como parte de una práctica generalizada"

las mujeres en un marco de igualdad de oportunidades y generar un entorno laboral libre de cualquier tipo de violencia que impida su desarrollo o el ejercicio pleno de sus derechos.



El Instituto Electoral del Estado de Querétaro busca fomentar una cultura de la inclusión.

Por otra parte, la política institucional en materia de inclusión y no discriminación busca fomentar una cultura de inclusión, diversidad laboral, no discriminación e igualdad de oportunidades y trato, a fin de tener una mayor participación, integración y permanencia de personas que se encuentran en algún grupo de atención prioritaria.

La presidenta de las Comisiones Unidas, la consejera Rosa Martha Gómez Cervantes, destacó que las políticas contemplan líneas estratégicas y de acción.

El consejero Daniel Dorantes Guerra consideró que la cultura

de la inclusión y la diversidad laboral es sustancial, por lo que es necesario fomentar estos principios, la corresponsabilidad, la participación, el humanismo y la educación cívica en todas las áreas del IEEQ.

En el mismo sentido, la consejera Karla Isabel Olvera se pronunció a favor de que el funcionamiento del instituto se forme y se sensibilice en estos temas, como una medida de congruencia con las acciones que promueve el instituto con distintos sectores de la población.

El consejero Carlos Rubén Eguarte Mereles señaló que la

no discriminación es la base fundamental para el trabajo en democracia; con respecto a las políticas aprobadas, aseguró que reflejan con claridad qué se quiere, cómo lograrlo, cuál es el área responsable y cómo evaluar el impacto de las actividades.

En su oportunidad, la titular de la Unidad de Género e Inclusión, Reyna Soto Guerrero, explicó que las políticas representan un compromiso con la igualdad, la inclusión, la no discriminación y la no violencia; también dijo que ambas políticas tienen un eje de orientación y un marco de actuación claros. ●

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

ACCESO PLENO A MUJERES

Concretan reforma de paridad electoral

MIGUEL GALLARDO

Hoy aprobará Congreso la norma que impide que sean postuladas a espacios irrelevantes

Con tres votos a favor y cero en contra la tarde-noche de este viernes fue aprobado el dictamen que da entrada a la iniciativa de Reforma Electoral para el estado de Querétaro en donde la diputada Liz Selene Salazar Pérez resaltó lo considerado en el tema de los bloques de competitividad (mayor, media y baja).

Afirmó que de esta manera se toma en cuenta para que los tres últimos municipios no vayan dirigidos a la promoción de mujeres, sino que se puede poner uno, dos o tres hombres, pero no mujeres en los tres bloques de municipios.

"En el tema de paridad estamos garantizando la participación de las mujeres en un tema de interés por parte de colectivos, porque las mujeres pueden representar y tomar decisiones", indicó.

La iniciativa será presentada este sábado en el Pleno de la LX Legislatura para su votación, con lo cual se espera su aprobación en todos los puntos planteados por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ).

De acuerdo con el legislador Correa, en su calidad de secretario de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales, esta Reforma debe garantizar un proceso electoral ordenado y transparente, y que con ello los queretanos puedan emitir su sufragio sobre todo con legalidad.

Argumentó que esta iniciativa también garantiza a todos los partidos políticos y a los ciudadanos que tengan interés de par-



Iniciativa iniciativa será presentada sábado en el Pleno de la LX Legislatura

ticipar dentro de un proceso electoral, que haya reglas claras y precisas para poder ser tomados en cuenta.

Correa Sada mencionó que con la iniciativa de dictamen se garantiza además el poder tener en la representación de la Legislatura y de los Ayuntamientos la integración de grupos prioritarios.

"Con esto hacer de nuestro estado un lugar amigable y que integre a todos los grupos prioritarios que se encuentran, lo que significa que esto garantiza el acceso de las mujeres como un grupo prioritario en condiciones favorables y en paridad total", expresó el diputado.

El secretario de la Comisión argumentó que con esto se garantiza a los grupos indígenas su participación e integración en todos los Ayuntamientos y en esta Legislatura.

También, afirmó, se obligará a todos los partidos políticos a incluir a dos grupos distintos para participar dentro de la

composición de la fórmula, ya sea de representación proporcional o de representación electoral.

"Se hace una medida de alta progresividad para la integración de los grupos de todo el estado de Querétaro en la toma de decisiones", añadió el legislador.

La diputada Liz Selene Salazar Pérez, mostró su agradecimiento a todos los que han participado en esta iniciativa de Reforma Electoral, en especial al Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), con quien, dijo, se ha trabajado de la mano a través de las mesas de trabajo.

En la sesión estuvo presente Ricardo Gutiérrez Rodríguez, presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), quien dijo estar satisfecho al haberse tomado en cuenta esta iniciativa que considera a grupos prioritarios y que de alguna manera propone un proceso electoral transparente.

SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023

APRUEBAN EN COMISIONES REFORMA ELECTORAL

**POR SERGIO
HERNÁNDEZ**
Noticias

Aprueban en comisiones la reforma electoral; dejan a partidos políticos la posibilidad de que tengan candidatos de la comunidad LGTB+ y retoman propuesta del Tribunal Electoral. Hoy sesionan al amanecer para hacerla ley.

La Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales de la LX Legislatura del Estado, que preside la diputada Selene Salazar Pérez, integran los legisladores Enrique Correa Sada como secretario y Dulce Ventura Rendón como integrante, aprobó por unanimidad en sesión de trabajo el Dictamen conjunto de diversas iniciativas de ley en materia electoral, siendo estas las siguientes:

"Iniciativa de Ley que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y la Ley Electoral del Estado de Querétaro"; la "Iniciativa de Ley que adiciona una fracción al artículo 34 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro"; la "Iniciativa de la Ley Electoral del Estado de Querétaro"; la "Iniciativa de la Ley Electoral del Estado de Querétaro"; la "Iniciativa de la Ley que



HOY SESIONAN para hacerla ley.

reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Electoral del Estado de Querétaro y de la Ley de Medios de Impugnación en materia electoral del estado de Querétaro"; la "Iniciativa que reforma los artículos 5, 14, 32, 34, 62, 76, 80, 127, 130, 160, 161, 168, 170, 172, 177, 178, 187 y 205 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en materia de inclusión de grupos de atención prioritaria"; y la "Iniciativa de reforma a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro, así como a la Ley Electoral, Ley de Medios de Impugnación en materia electoral, Ley de Participación Ciudadana y Ley Orgánica Municipal, todas del estado de

Querétaro, propuesta por el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro.

En la reunión de trabajo se tuvo la asistencia, como autores de iniciativas, de la diputada Andrea Tovar Saavedra y del legislador Armando Sinicio Leyva, por parte del Grupo Legislativo de Morena. Se contó con la presencia del presidente del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, Ricardo Gutiérrez Rodríguez, y de la magistrada Norma Jiménez Fuentes.

Al hacer uso de la voz, la presidenta de la Comisión, diputada Selene Salazar, agradeció a todos quienes participaron en estas iniciativas y Dictamen de Reforma Electoral, "en especial -dijo- al Instituto

Electoral del Estado de Querétaro, con cuyos integrantes se trabajó de la mano en diversas mesas de trabajo, y por supuesto al Tribunal Electoral por sus aportaciones. Asimismo, queremos agradecer a todos los colectivos y organizaciones que participaron en la Consulta que fue convocada, y a quienes escuchamos en torno al tema de las acciones afirmativas y que son integradas dentro del Dictamen".

La legisladora destacó la progresividad que se realiza en el tema de paridad, "en donde hoy estamos garantizando la participación de las mujeres, que era un tema de interés de los colectivos y que también de manera personal creemos en él, que las mujeres pue-

dan también representar, llegar al poder y tomar decisiones".

Resaltó que en materia de paridad se está dando un paso importante porque en el tema de los bloques establecidos de seis municipios, de alta, media y baja competitividad, se está promoviendo que en los últimos tres municipios no puedan ir solo mujeres; "pueden ir uno, dos o tres hombres, pero no solamente mujeres, porque son los municipios de menor competitividad y lo que queremos es garantizar que las mujeres estén consideradas en municipios de mayor competitividad", explicó la legisladora.

Además, la diputada Salazar Pérez destacó que

en esta reforma se está fortaleciendo al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, "confiamos en la institución y sabemos que debemos fortalecerlo en la parte administrativa y operativa para que pueda garantizar la democracia y la transparencia en cada proceso electoral", concluyó.

Por su parte, el diputado Enrique Correa Sada destacó que estas reformas marcan la posibilidad del acceso real a una democracia, "el día de hoy estamos discutiendo la reforma electoral para nuestra entidad, que garantice, primero, un proceso electoral ordenado, transparente y por supuesto que garantice que los queretanos puedan realizar su sufragio con toda transparencia, prontitud y sobre todo legalidad. Segundo, esta iniciativa garantiza a todos los partidos políticos o a los propios ciudadanos que tengan interés en participar dentro de un proceso electoral, tener reglas claras y precisas para poder participar. Y, tercero, con este Dictamen estamos garantizando el poder tener en la representación de la Legislatura y de los Ayuntamientos, la integración de grupos prioritarios", afirmó.



SÁBADO 15 DE JULIO DE 2023



KAREN MUNGUÍA

Connie dice que “es poco” lo que recibe

KAREN MUNGUÍA

Concepción Herrera Martínez, presidenta del partido Querétaro Seguro, dio a conocer que solicitó al Instituto Electoral del Estado (IEEQ) y al Instituto Nacional Electoral (INE) que reabiertan el sistema para seguir afiliando personas a su partido.

La fundadora del partido aseveró que la intención es convertirse en la primera fuerza política con participación ciudadana

y añadió que la intención es rebasar las más de 10 mil afiliaciones en la entidad.

“Estamos pidiéndole al Instituto Electoral y al INE que nos abiertan o que nos den usuarios, entradas, para poder continuar con los registros, tendremos esa actividad, las publicaciones para poder difundir”, indicó.

Refirió que el partido comenzará un proceso de credencialización de los cerca de 10 mil militantes con los que cuentan actualmente y recordó que de julio a di-

ciembre podrán ejercer un presupuesto de alrededor de 11 millón de pesos.

“Lo que sí es una realidad es que el recurso es poco, son un millón 175 mil, pero es una aprobación anual; sin embargo, el 4% que se requiere para mujeres es sí o sí capacitaciones. Entonces los militantes, simpatizantes de Querétaro Seguro, recibirán la credencialización, estaremos entregando credenciales a los poquito más de 10 mil personas”, comentó.

Recordó que por ser un partido político local de reciente creación no podrá ir en alianza ni en coalición en el próximo proceso electoral, por lo que consideró que debe haber una reforma en ese sentido, ante la creación de 25 partidos políticos locales en México.

Partido local realizará asambleas constitutivas